

PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLIX — N° 5541 EDICION DE 10 PAGINAS APARCE LOS DIAS HABILÉS	LUNES, 2 DE DICIEMBRE DE 1957	Correo	Argentina	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 470.817
--	-------------------------------	--------	-----------	-------	---

HORARIO	PODER EJECUTIVO	DIRECCION Y ADMINISTRACION
Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario: De Lunes a Viernes de: 7.30 a 12 horas	INTERVENTOR FEDERAL Dr. DOMINGO NOGUES ACUNA Ministro de Gobierno, J. é I. Pública Dr. RAMON J. A. VASQUEZ Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas Dr. ADOLFO GAGGIOLO Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública Dr. ROQUE RAUL BLANCHE	J. M. LEGUIZAMON 659 TELEFONO N° 4780 Director Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Art. 4º. — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 8911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 11º. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no será devuelto por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal, a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto, haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias.

Decreto N° 3048 de mayo 10 de 1956.

Art. 1º. — Déjase sin efecto el decreto N° 3287, de fecha 8 del mes de Enero del año 1953.

Decreto N° 3132 del 22 de Mayo de 1956.—

Art. 1º. — Déjase establecido que la autorización otorgada al BOLETIN OFICIAL mediante decreto número 3048 de fecha 10 de mayo del año en curso, a fin de elevar el 50 % del importe de las tarifas generales que rigen para la venta de números sueltos, suscripciones, publicaciones de avisos generales, etc., lo es con anterioridad al día 16 del actual y no 1º del mismo mes, como se consigna en el mencionado decreto.

VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0.60
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año ..	" 1.50
Número atrasado de más de 1 año	" 3.00

SUSCRIPCIONES:

Suscripción mensual	\$ 11.25
" trimestral	" 22.50
" semestral	" 45.00
" anual	" 90.00

PUBLICACIONES

Por cada publicación por centímetro, considerándose (25) palabras como un centímetro, se cobrará TRES PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS MÍN. (\$ 3.75).

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1o.) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 21.00
2o.) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	" 36.00
3º) De más de 1/2 y hasta 1 página	" 60.00
4o.) De más de 1 página se cobrará en la proporción correspondiente:	

Dirección y Administración, J. M. Leguizamón N° 659

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros a 300 palabras	Hasta 10 días	Exce-dente	Hasta 20 días	Exce-dente	Hasta 30 días	Exce-dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Sucesorios	45.00	3.00	60.00	4.50	90.00	6.00	cm.
Posesión Treintañal y deslinde	60.00	4.50	120.00	9.00	180.00	12.00	cm.
Remates de inmueble	75.00	3.00	135.00	10.50	180.00	12.00	cm.
" de vehículos, maquinarias, ganados	60.00	4.50	105.00	6.00	150.00	10.50	cm.
" de muebles y útiles de trabajo	45.00	3.00	75.00	9.00	105.00	9.00	cm.
Otros edictos judiciales	60.00	4.50	105.00	9.00	150.00	10.50	cm.
Licitaciones	75.00	6.00	135.00	10.50	180.00	12.00	cm.
Edictos de Minas	120.00	9.00					
Contratos de Sociedades	0.30	palabra	0.35	más el 50%			
Balances	90.00	7.50	150.00	12.00	210.00	15.00	cm.
Otros avisos	60.00	4.50	120.00	9.00	180.00	12.00	cm.

Cada publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de SESENTA PESOS M/N. (\$ 60.—) en los siguientes casos: solicitudes de registros, ampliaciones, notificaciones, substituciones y renunciaciones de una marca. Además se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 3.00 por centímetro y por columna.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 679 — Solicitado por Guillermo Villegas — Expte. Nº 100.609—V	3246
Nº 678 — Solicitado por Gerald Wehmer — Expte. Nº 100.504—W	3246

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 728 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales — Licitación Públicas Nos. 399 al 403	3246
Nº 719 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales — Licitación Pública Nº 7275	3246
Nº 687 — Administración Gral. de Aguas — Provisión de elementos	3246
Nº 646 — Dirección Nacional de Vialidad — Obras de Ruta 50, tramo Río Pescado	3246
Nº 639 — Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, Nº 146 para la obra "Construcciones en el Depósito Regional de Salta" (Pcia. de Salta).	3246

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 744 — De doña Magdalena Gómez Vda. de Visich	3246
Nº 732 — De don Juan Isidro Torres	3246
Nº 729 — De doña Gracia Russo de Belbruno	3246
Nº 726 — De don José María Díaz	3246 al 3247
Nº 715 — De don Virgilio de los Santos Moraga	3247
Nº 666 — De don Alejandro Romero	3247
Nº 710 — De don Nemesio Vilte	3247
Nº 698 — De don Rodolfo Vargas y doña Felipa Victoria Ramos de Vargas	3247
Nº 609 — De doña Elvira Patrón Costas de Solá	3247
Nº 602 — De don Víctor Bautista Obando u Ovando	3247
Nº 598 — De don Rafael Díez de Pons	3247
Nº 588 — De don Lauro Romano	3247
Nº 586 — De doña Petrona o María Petrona Puentes o Fuentes de Zárate o Núñez y Petrona, Ambrosia o Ambrosia Puentes de Núñez	3247
Nº 585 — De doña Elba Pérez Rabellini	3247
Nº 584 — De don Héctor Yañez	3247
Nº 570 — De doña Carmen Atienza de D'Alessandro. (Testamentario)	3247
Nº 555 — De doña Josefa Juárez de Liigo	3247
Nº 552 — De don Víctor Romitti y de doña María Romeri o María Engracia Romeri y/o María Romeris	3247
Nº 535 — De don Félix Rosa Burgos y de doña Servanda Cisneros de Burgos	3247
Nº 525 — De don Bonifacio Fernández	3247
Nº 524 — De don Juan Ponce	3247
Nº 523 — De doña Paulina Aramayo	3247
Nº 522 — De don Víctor Quinteros	3247
Nº 518 — De don Rafael Rebollo	3247

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 718 — De Crisóstoma Ríos	3247
Nº 717 — De Crisóstoma Ríos	3247 al 3248
Nº 632 — Solicitada por Mercedes Saravia de Cornejo	3248
Nº 624 — De Pedro Bettella	3248

REMATES JUDICIALES:

Nº 747	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: La Arrochera del Norte S. A. vs. Manuel Alberto Saravia.	3248
Nº 746	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Spezzi Rolando A. vs. Ven-Mar — Empresa Constructora.	3248
Nº 742	— Por Gustavo Adolfo Bollinger — Juicio: — Freixas y Cia. vs. Domingo Narz é hijos S. R. L.	3248
Nº 740	— Por Miguel C. Tártalos — Juicio: Electrogar S. R. L. vs. Masud Julio Salomón	3248
Nº 738	— Por Francisco Pineda — Juicio: Delgado Francisco López I. C. de López Alejandro vs. Saravia Cornejo Oscar	3248
Nº 737	— Por José Abdo — Juicio: Cuéllar Carlos Hugo vs. Corregidor Mario P.	3248
Nº 735	— Por Martín Leguizamón — Juicio: José D. Rivero vs. Adrián José Gasca.	3248 al 3249
Nº 734	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Francisco Moschetti y Cia. vs. Romano Zandanel.	3249
Nº 713	— Por Federico Castanié — Juicio: Banco de Préstamos y Asistencia Social vs. Alberto Elitche	3249
Nº 709	— Por Armando G. Orce: Juicio: Bini Humberto vs. Rufino Fernández, Normando Zúñiga y Bonifacia La Mata de Zúñiga.	3249
Nº 708	— Por Armando G. Orce: Juicio: Pérez del Busto Teodolinda Argota de vs. Temer Alfredo.	3249
Nº 707	— Por Armando G. Orce: Juicio: Bini Humberto vs. Rufino Fernández, Normando Zúñiga y Bonifacia La Mata de Zúñiga.	3249
Nº 705	— Por Federico Castanié — Juicio: Banco de Préstamos y A. Social vs. José María Guillermo Méndez Valdéz.	3249 al 3250
Nº 682	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Cia. de Seguros La Franco Argentina S. A. vs. Spar o Sphar Joaquín o Joaquín Carlos	3250
Nº 673	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Giménez Dionicio vs. José Benítez	3250
Nº 57	— Por Martín Leguizamón — Juicio: División de condominio de la Finca Estancia Vieja promovida por Francisco Juncosa.	3250
Nº 600	— Por Armando G. Orce — Juicio: Bini Humberto vs. Rufino Fernández, Normando Zúñiga y Bonifacia La Mata de Zúñiga.	3250

CITACIONES A JUICIO:

Nº 736	— Tritanol S. A. Soc. Manuel Flores.	3250
Nº 724	— Julio Pizetti vs. Juan Roberto Salinas	3250
Nº 696	— Ocampo Raúl M. vs. Félix Guanca y Juan Ríos.	3250
Nº 695	— Ocampo Raúl M. vs. Pedro Pablo Alzogaray.	3250
Nº 694	— Ocampo Raúl M. vs. Juvenal Velasco.	3250
Nº 660	— Filiación legítima sp Yolanda Cortéz de Moya	3250
Nº 657	— Sucesorio de Lauro Katopodis	3250
Nº 656	— Arturo Marasco c/ Marasco y Cia. S. R. L.	3251

NOTIFICACIONES DE SENTENCIA.

Nº 733	— Armando Juárez c/Juval Quiroga.	3251
--------	-----------------------------------	------

DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

Nº 685	— De Espinilli o Valeriano	3251
--------	----------------------------	------

QUEBRA:

Nº 745	— Carlos Venancio Paesani.	3251
--------	----------------------------	------

SECCION COMERCIAL

COMPRA-VENTA DE NEGOCIO:

Nº 730	— Panadería "La Italiana" — Diego Raspa vende a José Ramírez y Alfredo Ramírez.	3251
--------	---	------

PAGO DE DIVIDENDOS:

Nº 697	— La Regional Cia. Argentina de Seguros S. A.	3251
--------	---	------

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 739	— Sara Abdala de Assaf vende a Israel Abdala	3251
--------	--	------

SECCION AVISOS

CONGRESO EXTRAORDINARIO:

Nº 743	— Partido Laborista Federal de Salta, para el día 8 del corriente.	3251
--------	--	------

ASAMBLEAS:

Nº 727	— Centro Argentino de Socorros Mutuos, para el día 15 de diciembre	3251
--------	--	------

AVISOS:

AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORES	3251
AVISOS A LOS SUSCRIPTORES	3251
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	3251

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 679 — Solicitud de permiso de cateo para sustancias de primera y segunda categoría en el Departamento de Los Andes presentada en el Expte. Nº 100.609-V por el señor Guillermo Villegas, el día diez y nueve de Mayo de 1954, a horas doce y treinta minutos.— La Autoridad Minera Provincial le hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud.— "La zona solicitada ha quedado registrada en la siguiente forma: se ha tomado como punto de referencia el cerro Nevado de Pastos Grandes y se midieron 2.000 metros azimut 360º para llegar al punto de partida, desde donde se midieron: 2.500 metros azimut 90º, 4.000 metros azimut 180º, 5.000 metros azimut 270º, 4.000 metros azimut 360º y por último 2.500 metros azimut 90º para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.— Según estos datos que son dados por el interesado en croquis de fs. 1 y escrito de fs. 2, y según el plano de Registro Gráfico, la zona solicitada se encuentra libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, octubre 21 de 1957.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese en la misma hasta su oportunidad.— Outes; Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Noviembre 12 de 1957.
Roberto A. de los Ríos - Secretario.
e) 19|11 al 2|12|57.

Nº 678 — Solicitud de permiso de cateo para sustancias de primera y segunda categoría en el Departamento de Los Andes presentada en el Expte. número 100.504—W— por el señor Gerald Wehmer el día diez y nueve de enero de 1954 a horas nueve.— La Autoridad Minera Provincial le hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud.— "La zona solicitada ha quedado registrada en la siguiente forma: se ha tomado como punto de referencia la cumbre del cerro Azufre y se midieron: 2.500 metros azimut 15º para llegar al punto de partida, desde el que se midieron: 5.000 metros al Oeste, 4.000 metros al Norte, 5.000 metros al Este y por último 4.000 metros al Sud para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.— Según estos datos que son dados por el interesado en croquis de fs. 1 y escrito de fs. 2, y según el plano de Registro Gráfico, la zona solicitada se superpone en 40 hectáreas aproximadamente a la mina Vince (expte. Nº 1578[N]47), en 18 hectáreas a la mina Armonía (expte. Nº 1542[N]47) y en 48 hectáreas aproximadamente al cateo expediente nº 1936[W]53, resultando por lo tanto una superficie libre aproximada de 1894 hectáreas.— A lo que se proveyó.— Salta, 13 de octubre de 1957.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese en la misma hasta su oportunidad.— Outes.

Lo que se hace saber a sus efectos.
SALTA, Noviembre 12 de 1957.
Roberto A. de los Ríos - Secretario.
e) 19|11 al 2|12|57.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 728 — MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS YS.
Nº 399 AL 403

"Por el término de CINCO días corridos a contar del día 28 de Noviembre del corriente año, llámase a las siguientes Licitaciones Públicas:

Lic. Púb. YS. 399, adquisición materiales eléctricos, fecha de apertura 8 de Diciembre de 1.957.

Lic. Púb. YS. 400, adquisición maderas machetada, fecha de apertura 6 de Diciembre de 1.957.

Lic. Púb. YS. 401, adquisición herramientas varias, fecha de apertura 9 de Diciembre de 1.957.

Lic. Púb. YS. 402, adquisición repuestos para camionetas, camiones y omnibus Ford, apertura 10 de Diciembre de 1957.

Lic. Púb. YS. 403, adquisición repuestos para camionetas Dodge B3B, fecha de apertura 10 de Diciembre de 1.957.

Administrador Yacimientos Norte
e) 28|11 al 12|12|57.

Nº 719 — MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION DEL NORTE SALTA

"Por el término de 20 días a contar del 26 de Noviembre de 1957, llámase a Licitación Pública Nº 7275 para la Construcción por Ajuste Alzado de 17 Casas Habitación en Campamento Vespucio, cuya apertura se realizará el 16 de Diciembre de 1957 a las once horas simultáneamente en la Oficina de Contratos de los Y. P. F. del Norte, sita en campamento Vespucio Prov. de Salta y en Deción Gral. de Y. P. F. Avda. Roque Sáenz Peña 777— Capital Federal."

"Los interesados en adquirir pliegos de condiciones o efectuar consultas pueden dirigirse a la Administración citada, a la Dirección General de Y. P. F. y a la Representación Legal de Y. P. F. sita en calle Deán Funes 8— Salta. Precio del pliego \$ 422.— m/n. (Cuatrocientos veintidos pesos moneda nacional) cada uno."

e) 26|11 al 16|12|57.

Nº 687 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS — ADMINISTRACION GRAL. DE AGUAS DE SALTA

De conformidad a lo dispuesto por Resolución Nº 1236|57 dictada por el Consejo General de la Repartición, convócase a licitación pública para el día 27 del corriente a horas 11, en que tendrá lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la provisión de los siguientes elementos:

Cable de Cobre Desnudo — Norma IRAM 2003
50.000 metros de 10 mm2. de sección.
25.000 metros de 16 mm2. de Sección.
25.000 metros de 25 mm2. de Sección.
25.000 metros de 35 mm2. de sección.

Cable de Cobre con Aislación Intemperie — Norma IRAM 2020 —
70.000 metros de 10 mm2. de sección.
40.000 metros de 16 mm2. de sección.
25.000 metros de 25 mm2. de sección.
25.000 metros de 35 mm2. de sección.
15.000 metros de 50 mm2. de sección.
10.000 metros de 70 mm2. de sección.

—Las consultas respectivas deberán ser formuladas en el Departamento Electromecánico de la A. G. A. S., calle San Luis 52, Salta, sin cargo y las ofertas, deben acompañarse con sellado provincial por la suma de \$ 15.— m/n. y \$ 3.— m/n. de reposición de sellado; boleta de depósito en duplicado efectuado en Banco Provincial de Salta, orden de esta Administración, por una suma equivalente al 1% del importe total de la propuesta.

Salta, Noviembre de 1957.
Ing. MANUEL ERNESTO GALLI, Adm. Gral.
de A.G.A.S. — JORGE ALVAREZ, Secretario
e) 19|11 al 2|12|57.

Nº 646 — DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Ministerio de Obras Públicas de la Nación
Dirección Nacional de Vialidad. Licitación Pública de las obras de Ruta 50, tramo Río Pescado — Río Bermejo, sección Río Pescado — Solazuty. — \$ 4.671.598.70.

—Sección Río Bermejo — Solazuty y puentes, \$ 15.410.263.30.

Se aceptan propuestas globales, o separadas. Presentación propuestas: 5 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e) 12|11 al 2|12|57

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 744 — SUCESORIO: El Juez de Primera Instancia y 2ª Nominación Civil y Comercial Dr. José G. Arias Almagro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Magdalena Gómez Vda. de Visich.— Salta, No viembre 19 de 1957.— Con habilitación de la feria de Enero.

Anibal Urribarri — Secretario

e) 2|12 al 15|1|58.

Nº 732 — EDICTO — SUCESORIO. — El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Juan Isidro Torres. — Queda Habilitada la feria del mes de Enero de 1958, para la publicación de este edicto.

Salta, 2º de noviembre de 1957. — AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.

e) 28|11 al 14|1|58

Nº 729 — SUCESORIO. — El Dr. Daniel Ovejero Solá, Juez de 1ª Instancia y 5ta. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Gracia Russo de Belbruno. — Salta, 27 de noviembre de 1957. — Santiago Fiori — Secretario — Habilitase la feria del mes de Enero de 1957. — SANTIAGO FIORI, Secretario.

e) 28,11 al 14|1|58.

Nº 726 SUCESORIO: El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José María Díaz.— Habilitase la feria de enero próximo.

Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario
SALTA, Noviembre 25 de 1957.

e) 27|11|57 al 10|1|58.—

Nº 715 — SUCESORIO:

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Virgilio de los Santos Moraga, habilitase la feria de enero próximo.

SALTA, 21 de Noviembre de 1957.
Dr. NICANOR ARANA URRIOSTE, Secretario
e) 25|11 al 8|1|58.

Nº 710 EDICTO SUCESORIO: — El Dr. Adolfo D. Torino, Juez de 1ª Instancia 3ª, Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NEMESIO VILTE para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos.

Habilitase la feria del mes de Enero.

Salta, 14 de Noviembre de 1957.

A. Escalada Yriondo. — Secretario.

e) 22/11/57 al 7/1/58

Nº 698 — El Sr. Juez de Quinta Nominación, Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO VARGAS y de Doña FELIPA VICTORIA RAMOS DE VARGAS. — Habilitase la feria de Enero. Salta, Noviembre de 1957. — SANTIAGO FIORE. — Secretario.

e) 21/11/57 al 31/1/58

Nº 666 — SUCESORIO: — El señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 2ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Alejandro Romero.

SALTA, Octubre 22 de 1957.

Anibal Urribarri — Escribano Secretario.

e) 15/11 al 27/12/57.

Nº 609 — SUCESORIO: — El Juez de Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTOR BAUTISTA OBANDO U OVANDO.

Salta, 4 de noviembre de 1957.

Nicanor Arana Urioste. — Secretario

e) 5/11 al 16/12/57

Nº 602 — EDICTO:

El Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, Doctor Adolfo D. Torino, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don VICTOR BAUTISTA OBANDO U OVANDO.

Secretaría, 24 de octubre de 1957.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario.

e) 4/11 al 13/12/57.

Nº 598 — SUCESORIO. — El Sr. Juez Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de don RAFAEL DIEZ DE FONS. — Salta, Octubre 31 de 1957.

Dr. S. Ernesto Yazile — Secretario

e) 4/11 al 13/12/57.

Nº 588 — SUCESORIO. — El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Lauro Romano. — Salta, 29 de Octubre de 1957.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario

e) 30/10 al 11/12/57.

Nº 586 — El Juez de Primera Nominación Civil cita y emplaza a herederos y acreedores de Petrona o María Petrona Puentes o Puentes de Zárate o Núñez y Petrona Ambrosia o Ambrosia Puentes de Núñez.

Salta, 9 de agosto de 1957.

Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario.

e) 30/10 al 11/12/57.

Nº 585 — El Juez Cuarta Nominación Civil, cita por treinta días a herederos y acreedores en testamentaria Eiba Pérez Rabellini.

Salta, 17 de Octubre de 1957.

Dr. S. Ernesto Yazile — Secretario

e) 30/10 al 11/12/57.

Nº 584 — El Sr. Juez Cuarta Nominación Civil cita por treinta días a herederos y acreedores de Héctor Yazile

Salta, 22 de Octubre de 1957.

Dr. S. Ernesto Yazile — Secretario.

e) 30/10 al 11/12/57.

Nº 570. — TESTAMENTARIA. — El Doctor VICENTE SOLA, Juez Primera Nominación Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se consideren con derechos a la testamentaria de doña CARMEN ATIENZA DE ALESSANDRO.

SALTA, 24 de Octubre de 1957.

Dr. NICANOR ARANA URIOSTE

Secretario

e) 28/10 al 9/12/57.

Nº 555 — SUCESORIO: — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Doña JOSEFA JUAREZ ó JOSEFA JUAREZ DE INIGO. — Salta, Octubre 23 de 1957. — SANTIAGO FIORE. — Secretario

e) 28/10 al 6/11/57

Nº 552 — SUCESORIO:

— El Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don VICTOR ROMITTI y Da. MARIA ROMERI ó MARIA ENGRACIA ROMERI y/o MARIA ROMERIS.

SALTA, 2 de Octubre de 1957.

SANTIAGO S. FIORE

Secretario

e) 24/10 al 5/12/57.

Nº 535 — EDICTO. — ADOLFO D. TORINO, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don FELIX ROSA BURGOS y DE DOÑA SERVANDA CISNERO DE BURGOS.

Secretaría, 18 de octubre de 1957.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario

e) 23/10 al 4/12/57.

Nº 525 — El Juez de 1ª Instancia 2da. Nominación Civil, cita por treinta días a herederos y acreedores de don BONIFACIO FERNANDEZ, bajo apercibimiento. — SALTA, 17 de Octubre de 1957. — ANIBAL URRIBARRI. Esc. Secretario.

e) 22/10 al 3/12/57.

Nº 524 — El Juez de 1ª Instancia 2da. Nominación Civil, cita por treinta días a herederos y acreedores de Juan Fonce, bajo apercibimiento. — SALTA, 17 de Octubre de 1957. — Anibal Urribarri. — Esc. Secretario.

e) 22/10 al 3/11/57.

Nº 523 — El Juez de 1ª Instancia 2da. Nominación Civil, cita por treinta días a herederos y acreedores de Paulina Aramayo, bajo apercibimiento. — Salta, 17 de Octubre de 1957. Anibal Urribarri. — Esc. Secretario.

e) 22/10 al 3/12/57

Nº 522 — EDICTOS SUCESORIOS: Daniel O vejero Solá, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación declara abierto, el Juicio Sucesorio Victor Quinteros, y cita y emplaza a los interesados por treinta días.

Salta, 4 de octubre de 1957.

Santiago S. Fiore — Secretario

e) 22/10 al 3/12/57

Nº 518 — EDICTO. — El Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Doctor Adolfo D. Torino, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don Rafael Rebollo.

Secretaría, 18 de octubre de 1957.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario

e) 22/10 al 3/12/57

POSESION TREINTAÑAL

Nº 718 — POSESION TREINTAÑAL.

Ante el Juzgado en lo Civil y C. de 1ª Instancia 1ª Nominación se ha presentado doña Crisóstoma Ríos, iniciando juicio de posesión treintañal sobre el inmueble ubicado en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, catastro Nº 1636, sección 6ª, manzana 12, parcela 3, que mide 58.80 m. en su costado norte, 59 m. en su costado sud, 61.70 m. en su costado este, y 67.44 m. en su costado oeste, lo que hace una superficie de 3.795.91 m. y limita por el Norte, con Amalia Argañaraz de Oyarzú, por el Sud, con la calle Sarmiento, por el Este, con la Avda. Esquiú, y por el Oeste, con María Gómez de Moreno y Juan Cavanna, lo que se hace saber a don Pascual Ríos o a sus herederos y a quienes puedan considerarse con derecho para que comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de designarse defensor para que los represente.

SALTA, 21 de Noviembre de 1957.

Dr. NICANOR ARANA URIOSTE, Secretario

e) 25/11/57 al 20/12/57.

Nº 717 — POSESION TREINTAÑAL.

Ante el Juzgado en lo Civil y C. de 1ª Instancia 1ª Nominación se ha presentado doña Crisóstoma Ríos, iniciando juicio de posesión treintañal sobre el inmueble ubicado en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, calle Hipólito Yrigoyen entre Dorrego y Beigrano, catastro Nº 1637, sección 6ª, manzana 59, parcela 5, que mide 21.65 m. de frente sobre la calle H. Yrigoyen, por igual contrafrente, 21.66 m. en su costado Norte y 21.42 m. en su costado Sud, lo que hace una superficie de 466.23 m. cuadrados y limita por el Norte con Rosalia Ríos, por el Sud con suc. de Juan Patrón Costas; por el Este con Virginia Lucardi de Zannier y por el Oeste con la calle H. Yrigoyen, lo que se hace saber a don Pascual Ríos o a sus herederos y a quienes puedan considerarse con derecho para que comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de designarse defensor para que los represente.

SALTA, 21 de Noviembre de 1957.

Dr. NICANOR ARANA URIOSTE, Secretario

e) 25/11 al 20/12/57.

Nº 632 — EDICTO — POSESION TREINTAÑAL.

Se hace saber que por ante el Juzgado de 1ª Instancia, 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, se ha presentado doña Mercedes Saravia de Cornejo iniciando juicio de posesión treintañal del siguiente inmueble ubicado en el pueblo de Rosario de Lerma — "catastro 465 — lote 3 — manzana 10 — sección "A" — encerrada entre los límites siguientes: norte calle 9 de Julio, sud propiedad de la Sucesión de Benito Veiarde, este propiedad del Arzobispado de Salta (Iglesia del Pueblo y propiedad de Germán Felipe) y oeste calle Leandro Alem". En consecuencia se hace conocer la iniciación del presente juicio a todos los que tuvieren interés para que tomen participación en el mismo bajo apercibimiento de designarse defensor para que los represente. — Salta 31 de octubre de 1957. — JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Juez — ANIBAL URRIBARRI, Secretario.

e) 8/11 al 5/12/57.

Nº 624 — POSESION TREINTAÑAL:

Se hace saber que por ante el Juzgado de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Salta, Secretaría a cargo del Dr. Ernesto Yazile, se tramita el juicio de posesión treintañal iniciado por el señor Pedro Bettella, en expediente Nº 21.959 año 1957; sobre un inmueble Ubicado en esta Ciudad en la esquina formada por la calle Balcarce y Boulevard Belgrano, plano oficial confec-

cionado por la Dirección General de Inmuebles de la Provincia, registrado en el Departamento Jurídico de la misma, bajo N° 2480; designado como parcela N° 12-a) de la manzana 97; que tiene las siguientes Dimensiones: 36 metros de frente sobre la calle Balcerce; 32.80 mts. de frente en línea quebrada sobre la Boulevard Belgrano, formando en la esquina una ochava de 3.86 mts.; y 36.59 mts. en el costado Norte; el costado Este está formado por una línea quebrada que partiendo de la línea de edificación de Boulevard Belgrano y en rumbo Norte mide 11.29 mts., luego con rumbo Oeste 1.38 mts.; y por último con rumbo Norte 28.31 mts., todo lo que hace una Superficie de: 1.415.45 metros cuadrados. Limitando: al Norte con la parcela 14-a), propiedad de la vendedora; al Sud con Boulevard Belgrano; al Este con parcela 11 de propiedad de Carmen R. Sylvester de Larrán; y al Oeste con la calle Balcerce. El señor Juez de la causa cita y en plaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho sobre dicho inmueble, bajo apercibimiento de que si no se presentan dentro de dicho término, se designará defensor oficial y se continuará el juicio en su rebeldía.

SALTA, Noviembre 12 de 1957.
Dr. S. ERNESTO YAZLLE — Secretario.
e) 7/11 al 3/12/57.

REMATES JUDICIALES

N° 747 POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — ANIMALES — SIN BASE

El día 16 de Diciembre de 1957 a las 18.—horas, en mi escritorio Deán Funes 169—Salta, remataré, Sin Base, 300 vacunos y 60 caballos, los que se encuentran en la finca el Sauzal, Chorroarín, departamento de Anta, ésta Provincia.— El comprador entregará en el acto de la subasta el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobado el remate por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación C. y C. Juicio: "Ejecución Prendaria — La Arrocería del Norte S. A. vs. Manuel Alberto Saravia, Expte. n° 18.979/57".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 6 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 2 al 9/12/57.

N° 746 POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE

El día 17 de Diciembre de 1957 a las 18.—horas, en mi escritorio: Deán Funes 169—Salta, remataré, Sin Base, Una máquina de escribir "UNDERWOOD" N° 285362 —con tapa metálica; Una mesita para máquina de escribir de 2 cajones mide 0,80 x 0,50 x 0,60; Una biblioteca de madera con 2 puertas de cristal con marco de 1 x 1.20 x 0.40; Una mesa para dibujar planos de un cajón de 1½ x 0.80 x 0.50; Una lámpara eléctrica metálica, gris oscuro; Una mesa para dibujar planos de 0.90 x 0.40 x 0.60 con cajón; Un escritorio cinco cajones de 0.80 x 0.50 x 0.60 de madera lustrada; Un escritorio 5 cajones de 1.20 x 0.60 x 0.70; Una silla de madera tapizada en género color amarillo; Un taburete de 0.60 de alto, asiento graduable; Un juego de vestíbulo compuesto de 2 sillas, 2 sillones y un sofá de madera para dos personas; Una mesa para revistas y fumar de 0.80 de alto y un sillón de madera tapizado de género color amarillo, todo lo cual se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Domingo Marinero, domiciliado en Alvarado 820 — Salta, todo lo cual puede ser revisado por los interesados.— El comprador entregará en el acto de la subasta el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobado el remate por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado n° 1 en Juicio: Prep. Via Ejecutiva — Spezzi, Rolando A. vs. Ven—Mar—Empresa Constructora, Expte. N° 7516/57.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

Edictos por 3 días en diarios Boletín Oficial y Foro Salteño.

e) 2 al 4/12/57.

Judicial — Sin Base — Dos Bicicletas En Buen Estado

El día 11 de Diciembre del cte. año 1957 a horas 11, en mi Escritorio calle Caseros 396 Ciudad, venderé SIN BASE los siguientes efectos: — Una bicicleta de reparto marca "Her cues" y una bicicleta de paseo para hombre marca "Diana", ambas en buen estado de funcionamiento, las que se encuentran en el local calle Pellegrini N° 501 donde podrán ser revisadas. — ORDENA Cámara de Paz Letrada de esta Provincia Secretaría N° 2, en Exhorto del Juzgado Nacional de Paz N° 29 de la Capital Federal librado en autos "Freixas y Cia. vs. Domingo Narz é hijos S. R. L. Cobro ejecutivo". — Expte. N° 7210/57.

Seña el 30 por ciento. — Comisión según arancel a cargo del comprador. — Edictos por tres días en Boletín Oficial y Diario El Intransigente.

Gustavo A. Bollinger — Martillero

Emiliano E. Viera — Secretario Cámara de Paz Letrada, Secretaría N° 2.

e) 2 al 4/12/57

N° 740 POR: MIGUEL C. TARTALOS

Judicial — Sin Base Una Heladera comercial 4 puertas

El día Jueves 5 de Diciembre de 1957 a las 17 horas en mi escritorio calle Santiago del Estero 418 ciudad, venderé sin base y al mejor postor una Heladera Eléctrica comercial 4 puertas, marca "Saica" modelo A-35 N° 483 completa con su equipo, que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Hector Madrid calle Urquiza N° 1784, donde puede ser revisada por los interesados. El comprador entregará en el acto del remate el 40% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobado la subasta. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación. Ejecución Prendaria, Electrogar S. R. L vs. Masud, Julio Salomón. Expte. N° 1463/56. Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 5 días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Miguel C. Tartalos — Martillero Público

e) 29/11 al 5/12/57.

N° 738 — Por: FRANCISCO PINEDA Finca Vallénar en Rosario de Lerma JUDICIAL

El día lunes 23 de Diciembre de 1957 a horas 18 en mi escritorio sito en calle Alberdi 203 de esta ciudad, remataré con base de (Treinta mil Setecientos Sesenta y Seis pesos con sesenta y seis centavos m/n.). Equivalentes a las dos terceras partes de su valuación Fiscal, dinero de contado. La Finca Vallénar de Rosario de Lerma con una superficie de 36 Hás. 4.763 metros lote N° 8 Título registrado 317 A 1 del libro 7 R. L. catastro 463 Dep. Rosario de Lerma. Ordena el Señor Juez del Tribunal del Trabajo en "Juicio cobro de salario. DELGADO, FRANCISCO, LOPEZ, I. C. DE LOPEZ, ALEJANDRO vs. SARAVIA CORNEJO, OSCAR Exp. 1013/53. En el acto del remate el comprador abonará el importe íntegro. Comisión de arancel a cargo del comprador, publicación de edictos por 15 días en Boletín Oficial y Diario El Intransigente. Francisco Pineda martillero.

e) 29/11 al 19/12/57.

N° 737 — POR: JOSE ABDO — JUDICIAL Lote de Terreno Pueblo Campo Quijano (Dpto. Rosario de Lerma) BASE: \$ 1.733.33 M/N.

El día 27 de Diciembre de 1957, a las 17 horas en el "BAR TORRES" calle 9 de Julio

S/N. Campo Quijano, venderé con la base de UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/N. con 0,33 ctvs. o sean las dos terceras partes de la valuación fiscal, y al mejor postor, un Lote de Terreno ubicado en el Pueblo de Campo Quijano sobre la calle Belgrano entre San Martín y 20 de Febrero, con una dimensión de 15 metros de frente por 50 de fondo; designado como lote 336 de la manzana "L" del plano 74, título registrado a folio 135. asiento 1 del libro 6 de R. de Lerma. Juicio: Embargo Preventivo — Cuéllar Carlos Hugo vs. Corregidor Mario P. Expte. N° 35.796/55 y 35.885/56, ordenado por el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, a cargo del Dr. Vicente Solá.

Seña y a cuenta en el acto del remate el 30% y comisión a cargo del comprador; Publicación edictos por 30 días Boletín Oficial y Diario El Tribuno, Foro Salteño. Reconoce Hipoteca 1er. Término. — Salta, 27 de Noviembre de 1957. — José Abdo — Martillero Público. — Zuviria N° 291 — Ciudad.

e) 29/11 al 15/1/58.

N° 735 — Por MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL — CASA EN GUEMES. BASE \$ 13.333.32

El 20 de diciembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en juicio Ejecución Hipotecaria José D. Rivero Vs. Adrian José Gasca venderé con la base de trece mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y dos centavos o sea las dos terceras partes de la valuación fiscal un inmueble ubicado en General Guemes, sobre calle J. B. Alberdi, con todo lo plantado y edificado, cuya extensión y límites figuran inscriptos en su título registrado al folio 317 asiento 1 del Libro 1º R. I. de Campo Santo. Catastro N° 456. — En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador.

Tribuno y B. Oficial 15 días hábiles

e) 28/11 al 18/12/57

N° 734 — Por MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL — Calefón y dos cocinas a gas BASE \$ 6.160

El 11 de Diciembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo C. y C. en juicio EJECUTIVO FRANCISCO MOSCHETTI Y CIA. VS ROMA NO ZANDANEL venderé con la base de seis mil ciento sesenta pesos un calefón marca Orbis modelo NEA 32 N° 107282, una cocina a gas Orbis de cuatro hornallas y horno con todos sus accesorios modelo G 4 N° 182476 y una cocina a gas marca Orbis de tres hornallas modelo T 3 N° 188.582 en poder del señor Romano Zandanel, Belgrano 1299, ciudad. — En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador.

Tribuno y Boletín Oficial 10 días.

e) 28/11 al 11/12/57

N° 713 — Por: FEDERICO CASTANIE JUDICIAL

Casa en Rosario de la Frontera BASE — \$ 32.666.66 M/L.

—El día jueves 9 de Enero de 1958, a las 18 horas, en el Hall del Hotel Real, calle Guemes N° 175, Rosario de la Frontera, remataré con la base de \$ 32.666.66 moneda nacional, o sean las dos terceras partes de la valuación fiscal, el inmueble ubicado en el barrio "El Mirador" (Rosario de la Frontera), cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Catastro N° 2974, Parcela 18 — Manzana 12 — Títulos Libro 10, folio 245, asiento 1 del Libro de Ti-

ulos de Rosario de la Frontera. Ordena el señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial en autos "Banco de Préstamos y Asistencia Social vs. Alberto Elicetche, ejecutivo".— En el acto del remate se pagará el 20% de seña y a cuenta de precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 30 días (treinta días) en el BOLETIN OFICIAL y diario "El Tribuno". Con habilitación de feria.

e) 22/11/57 al 8/1/58.

Nº 709 POR: ARMANDO G. ORCE

JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, de conformidad a lo resuelto en autos: "BINI HUMBERTO vs. RUFINO FERNANDEZ, NORMANDO ZUNIGA Y BONIFACIA LA MATTA DE ZUNIGA, Ejecutivo", Expte. Nº 246/56 el día MARTES 14 DE ENERO DE 1958 (Con habilitación de feria) a las 18 hs. en mi oficina de remate calle Alvarado 512, de esta ciudad, remataré con base de \$ 26.200.— (VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL), equivalente a las dos terceras partes de su avaluación fiscal: La Finca denominada "Agua Sucia" formada por las fracciones, llamadas Espinillo y San Luis, antes San Juan de Malvalay y Corral de los Paraguayos, ubicada en el Partido de San Simón Dpto. de Anta de esta provincia, sobre la margen derecha del Río Dorado, con una extensión de 3.770 Hts. 8.246 mts. 2 o sea 8.940 mts. lado Oeste; 5.741 lado Este; comprendida dentro de los siguientes límites: NOR-OESTE; NORTE y NOR-ESTE; río Dorado que la separa de la Finca Las Flores; ESTE: con terrenos que fueron de la Suc. de Facondo Rojas hoy Vicente Salto Sub-Suc. al SUD-ESTE y SUD: río De Val: que la separa de la finca Avenal y al OESTE: finca Paso del Chañar.— Catastro 500, Títulos inscriptos al folio 66; asiento 6 Libro 3, Anta.— Se hace constar que el inmueble descripto reconoce hipoteca en primero y segundo término a favor del Bco. Hipotecario Nacional por la suma de \$ 7.052.68 y \$ 14.029.50; respectivamente.— Publicaciones por 30 días en Boletín Oficial y diario "El Intransigente" Seña en el acto 30%.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Armando G. Orce, Martillero.

e) 22/11/57 al 7/1/58

Nº 708 — POR: ARMANDO G. ORCE

JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación y de conformidad a lo resuelto en autos "Ejecutivo Pérez del Busto Teodolinda Argota de vs. Temer Alfredo", Expte. Nº 18501/56 el día Martes 14 de Enero de 1958, a las 18,30 horas (Con habilitación de feria), en calle Alvarado 512, Salta, remataré con base de \$ 16.466,66 (Dieciséis mil cuatrocientos sesenta y seis pesos con 66/100 moneda nacional) equivalente a sus dos terceras partes de su avaluación fiscal el inmueble con edificación ubicada en el pueblo de Campo Santo, "Prov. de Salta", ubicado sobre calle Dr. Julio Cornejo 58 al 70, y con extensión de 13,10 mts. de frente; 50,50 mts. costado Oeste y 51,40 mts. costado Este o sean 922,19 metros cuadrados y dentro de los siguientes límites. Sud: lote Nº 4 de B. Masafra y parte lote Nº 7, de M. Inojo; Este: calle Dr. J. Cornejo; Norte: lote Nº 2 de L. De Vita y Sra. y Oeste: lote Nº 16 de Ramón Pérez del Busto.— Títulos inscriptos a folio Nº 44, asiento 2, libro 2 C. Santo.— Catastro Nº 114; Manzana 9; Parcela 2.— Publicaciones 30 días diario "El Intransigente" y Boletín Oficial.— En el acto del remate 20% a

cuenta.— Se hace constar que el inmueble reconoce hipoteca en 1º término a favor de Adela N. A. y Josefa Nelda G. Palermo por: \$ 10.080.00, transferida a favor de Toribia Rosa Natalia Garay de Colque.— Hipoteca en 2º término por \$ 8.000.00 a favor de Ramón Pérez del Busto hoy Teodolinda o Teodolinda Argota Pérez del Busto ó Pérez Busto.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

e) 22/11 al 7/1/58.

Nº 707 — POR: ARMANDO G. ORCE

JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, de conformidad a lo resuelto en autos: "Bini Humberto vs. Rufino Fernández, Normando Zúñiga y Bonifacia La Matta de Zúñiga, Ejecutivo", Expte. Nº 246/56 el día Viernes 20 de Diciembre de 1957, a las 18 hs. en mi oficina de remates calle Alvarado 512, Salta, remataré con base de \$ 57.000.— (Cincuenta y siete mil pesos moneda nacional) equivalente a las dos terceras partes de su avaluación fiscal, un lote de terreno con edificación ubicada en esta ciudad, sobre Pasaje Molinedo entre las calle Deán Funes y Pueyrredón, con extensión de 9.00 mts. de frente por 27.72 mts. de fondo o sean 249,48 mts2., comprendido dentro de los siguientes límites: Norte: fondo lote Nº 2; Sud: Pje. Molinedo: Este: lote Nº 18 y Oeste: fondos lotes Nº 20; 21 y 22.— Circ. 19; Sec. "B"; Manz. 52 a Parc. 12; Catastro Nº 7519, títulos inscriptos a folio 376, Asiento 1; libro 98.— R. I. Capital.— Se deja constancia que el inmueble descripto reconoce hipoteca a favor del Bco. Hipotecario Nacional, por la suma de \$ 60.000.00.— Publicaciones por 15 días en Boletín Oficial y diario "El Intransigente".— Seña en el acto 30%.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Armando G. Orce, Martillero.

e) 22/11 al 12/12/57.

Nº 705 — POR: FEDERICO CASTANIE

JUDICIAL

MUEBLES Y ÚTILES — BASE \$ 4.291.10 ml.
El día viernes 6 de diciembre de 1957, a las 18 horas en el Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado 621, remataré con la base de \$ 4.291.10, los siguientes muebles y útiles que están en exposición en dicho Banco: un ropero de tres (3) puertas con espejo en el centro; una mesita de luz de un cajón; una cama de hierro con patas de madera de dos plazas; un trinchante de dos cajones centrales, dos puertas laterales y una puerta central; un amplificador marca "Thorens" Nº 92581 con cambiador automático para ocho discos con pick-up a cristal y parlante de ocho pulgadas en mueble de madera y para ambas corrientes.— Ordena la Excma. Cámara de Paz Letrada, vocal Dr. Víctor J. Martorel, Secretaría Nº 1 en los autos "Banco de Préstamos y Asistencia Social vs. José María Guillermo Méndez Valdéz, ejecutivo".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario "El Tribuno".

Gustavo A. Gudiño — Secretario.

e) 22/11 al 5/12/57.

Nº 682 — POR: ARTURO SALVATIERRA

JUDICIAL

El día 11 de Diciembre de 1957, a horas 18, en el escritorio Buenos Aires 12, ciudad, remataré con las bases que en particular se determinan, equivalentes a la mitad de las dos terce

ras partes de su valuación fiscal, la mitad indivisa de los lotes de terrenos designados con los Nºs. 5, 25, 26, 27 y 28 de la manzana 67, ubicada en la parte Noroeste en el Campo de la Cruz, de esta ciudad, comprendida entre las calles: Norte, calle 12 de Octubre, Sud, calle O'Higgins, Este, calle Ibazeta y Oeste, calle Maipú. Plano archivado en la Direc. "Gral." Inmuebles bajo Nº 482.

La Mitad indivisa de: Lote 5, limitando: Norte, línea de 10 mts. con frente a calle 12 de Octubre; Sud, línea de igual dimensión, que lo separa del lote 13; Este, línea de 42 mts. que lo separa del lote 6, y Oeste, línea de igual dimensión, que lo separa del lote 4. Nom. catastral: partida 10616, Sección G. Manz. 26, parc. 26.

BASE M\$N. 633,16

La Mitad indivisa de: Lote 25, limitando Norte, línea de 10 mts. que lo separa del lote 16; Sud, frente de 10 mts. sobre calle O'Higgins; Este, línea de 42 mts. que lo separa del lote 26, y Oeste, igual dimensión que lo separa del lote 24. Nom. cat.; partida 10635, Sec. G. Manz. 26 parc. 14.

BASE M\$N. 733,33

Mitad indivisa lote 26, limitando: Norte, línea de 10 mts. que lo separa del lote 18; Sud, frente de igual dimensión sobre calle O'Higgins; Este, línea de 42 mts. que lo separa del lote 27, y Oeste, igual dimensión que lo separa del lote 25. Nom. cat. partida 10636, Sec. G. Manz. 26 parc. 14.

BASE M\$N. 733,33

Mitad indivisa lote 27, limita: Norte, línea de 10 mts. que lo separa de los lotes 16 y 20; Sud, frente de igual dimensión sobre calle O'Higgins; Este, línea de 42 mts. que lo separa del lote 28; Oeste, línea de igual dimensión que lo separa del lote 26. Nom. cat. partida 10637, Manz. 32, Sec. G. parc. 11.

BASE M\$N. 733,33

Mitad indivisa lote 28, limita: Norte, línea de 10 mts. que lo separa del lote 20; Sud, frente de igual dimensión sobre calle O'Higgins; Este, línea de 42 mts. que lo separa del lote 29, y Oeste, línea de igual dimensión que lo separa del lote 27. Nom. Cat. partida 10638, Sec. G. Manz. 26, parc. 10.

BASE M\$N. 733,33

Títulos: folios, 235, 265, 271, 277 y 283, asientos 5, 1, 1-1 y libro 57 R. I. Capital, respectivamente. En el acto el 20% como seña y a cuenta del precio. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C. en autos: "Ejecución de sentencia — Cia. de Seguros La Franco Argentina S. A. vs. Spar o Sphar, Joaquín o Joaquín Carlos", Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 15 días en "Boletín Oficial" y "El Intransigente".

e) 19/11 al 9/12/57.

Nº 673 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — INMUEBLES — BASE \$ 43.266,66

El día 30 de Diciembre de 1957 a las 18.— horas, en mi escritorio: Deán Funes Nº 169-Salta, remataré, con la Base de Cuarenta y tres mil doscientos sesenta y seis pesos sesenta y seis centavos moneda nacional, o sean las dos terceras partes de su avaluación fiscal, dos lotes de terrenos integrantes de la finca: "La Toma" y "Santa Rosa" ubicados en el Partido de Pichanal, departamento de Orán de esta Provincia, designados con los Nros. 1 y 3 de la Manzana E, del plano Nº 66 del legajo de planos de Orán, los que en conjunto miden 30. mts. de frente a calle Rob; igual contrafrente a Avenida doña Florencia y 43.— mts. de fondo a calle Arenales, según título inscripto al folio 341 asiento 1 del libro 13 de R. de Títulos de Orán. Nomenclatura Catastral: Partida Nº 393— Manzana E— Parcela 1— Valor fiscal \$ 64.900.— El comprador entregará en el acto del remate el veinte por ciento del precio de venta

y a cuenta del mismo, el saldo una vez apróba da la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación C. y C., en juicio: "Prep. de Via Ejecutiva — Giménez, Dionicio vs. José Benitez, Expte. N° 16.419/54".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 18/11 al 30/12/57.

N° 577 — POR MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL.— Finca "ESTANCIA VIEJA". Departamento de Anta, Partido de Guanacos. Base \$ 135 200

El 12 de Diciembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y C. en juicio División de Condominio de la Finca Estancia Vieja Promovida por Francisco Juncosa, venderé con la base de cien to treinta y cinco mil doscientos pesos la propiedad denominada Estancia Vieja ubicada en Partido de Guanacos, Dpto. de Anta, con una superficie aproximada de 5,439 Has. 69/28 mts.2, según mensura practicada por el Ing. Eduardo Arias, comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte, río de la Estancia Vieja; Sud, propiedad que fué de Diego P. Zavaleta; Este, propiedad que fué del Dr. Abraham Cornejo y Oeste con las propiedades denominadas Hebro y Quebrada.— Catastro 286 y 620.— En el acto de remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador Tribuno y Boletín Oficial

e) 29/10 al 10/12/57.

N° 566 — POR: ARMANDO G. ORCE: JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, de conformidad a lo resuelto en autos: "BINI HUMBERTO vs. RUFINO FERNANDEZ, NORMANDO ZUNIGA y BONIFACIA LA MATTA DE ZUNIGA, Ejecutivo". — Exp. N° 246/56, el día LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 1957, a las 18 horas en mi oficina de remates calle Alvarado 512, remataré CON BASE de \$ 26.200.— (VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL) equivalente a las dos terceras partes de su avaluación fiscal; La finca denominada Agua Sucia, formada por las fracciones, llamadas Espinillo y San Luis, antes San Juan de Malvalay y Corral de los Paraguayos, ubicada en el Partido de San Simón Dpto. de Anta de esta Provincia, sobre la margen derecha del río Dorado, con una extensión de 3.770 Has. 8.245 mts.2; o sea 8.940 mts. lado Oeste; 5.741 lado Este; comprendida dentro de los siguientes límites: OESTE; NORTE y NOR-ESTE; río Dorado que la separa de la Finca Las Flores; ESTE; con terrenos que fueron de la Sucesión de Facundo Rojas hoy Vicente Salto, Sub-Suc. al SUD-ESTE y SUD: río Del Valle que la separa de la finca Arenal y al Oeste, finca Paso del Chañar. — Catastro 500. — Títulos inscriptos al folio 66; asiento 6 libro 3 de Anta. Se hace constar que el inmueble descripto reconoce hipotecas en primero y segundo término a favor del Banco Hipotecario Nacional por la suma de \$ 7.052.68 y \$ 14.029.50 respectivamente. — Publicaciones por 30 días Diario Norte y Boletín Oficial. — Señala en acto 30%. Comisión de arancel a cargo del comprador. — Armando G. Orce — Martillero.

e) 28/10 al 9/12/57.

CITACIONES A JUICIO:

N° 736 — CITACION

El señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo C. y C. de la Provincia Dr. Angel J. Vidal, cita y emplaza a los señores

LUIS MARIA BULLRICH SOCIEDAD COLECTIVA COMERCIAL ARIAS Y COMPANIA COMPANIA QU MICA S. A., ROBERTO ALES SANDRO, AMADO LAUANDOS LAUANDOS FERNANDES CARLOS JUAN BENIGNO BERTAGIOLO para que hagan valer sus derechos, hasta antes de firmarse la escritura de transferencia del bien raíz bajo apercibimiento de darse por canceladas las hipotecas y embargos (art. 481 ap. 5° Juicio EXHOR) DEL SEÑOR JUEZ NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DE LO COMERCIAL DE LA CAPITAL FEDERAL EN EJECUTIVO TRUJICO S. A VS. SUC. MANUEL FLORES que se tramita en este Juzgado. — Firmado DOCTOR ERNESTO YAZLLE — Secretario e p de transferencia. — vale Dr. S ERNESTO YAZLLE, Secretario.

e) 25/11 al 20/12/57.

N° 724 — CITACION A JUICIO: — El Sr. Juez de 4ª Nominación C. y C. en juicio n° 22.150 "Ordinario: daños y perjuicios— Juicio Pizzetti vs. Juan Roberto Salinas", cita al demandado por el término de veinte días para que comparezca a contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio.— Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría.

SALTA, Noviembre 11 de 1957.

Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario.

e) 26/11 al 23/12/57.

N° 696 — EDICTOS: El Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación en lo C. y C., cita y emplaza a don Juan Ríos por veinte días para que comparezca a estar a derecho en juicio: "Ocampo, Raúl M. vs. Félix Guanca y Juan Ríos. Ord. Rescisión de contrato", bajo apercibimiento de ley.

Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario.

e) 21/11 al 18/12/57

N° 695 — EDICTOS: — El Juez de 1ª Instancia, 4ª Nominación en lo C. y C. cita y emplaza a don Pedro Pablo Alzogaray por veinte días para que comparezca a estar a derecho en juicio: "Ocampo, Raúl M. vs. Pedro Pablo Alzogaray. Ord. Rescisión de contrato." bajo apercibimiento de ley.

Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario.

e) 21/11 al 18/12/57

N° 694 — EDICTOS: El Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación en lo C. y C., cita y emplaza a don Juvenal Velazco por veinte días para que comparezca a estar a derecho en juicio: "Ocampo, Raúl M. vs. Juvenal Velazco.— Ord. Rescisión de contrato". bajo apercibimiento de ley.

Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario.

e) 21/11 al 18/12/57

N° 660 — CITACION A JUICIO:

El Sr. Juez de 3ª Nominación C. y C. cita por veinte días a los presuntos herederos de Arturo R. Cortéz y de doña Dolores Pérez de Cortéz, para que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse defensor ad-litem al Sr. Defensor Oficial de Ausentes; en juicio "Filiación legítima s/p Yolanda Cortéz de Moya".

Salta, 31 de Octubre de 1957.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.

e) 14/11 al 11/12/57.

N° 656 —

José G. Arias Almagro, Juez Civil y Comercial de 2ª Nominación, cita a Marasco y Cia. S. R. L. a comparecer en juicio de tercera de dominio que Arturo Marasco, ha iniciado contra el mismo y Baio Cayetano, Expediente número 24.726, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.— Salta, 23 de octubre de 1957.

Anibal Urribarri — Escribano Secretario.

e) 13/11 al 10/12/57.

NOTIFICACION Y CITACION A JUICIO:

N° 657 — NOTIFICACION Y CITACION A JUICIO: — Por el presente se notifica a las señoras BLANCA ANGELICA KATOPODIS DE VOMERO, y HORTENSIA ANDRIANA KATOFODIS DE NAPOLI, herederas declaradas de don LAURO KATOPODIS, que en el juicio: HERRERA, ANTONIO, Solicita regulación de honorarios en sucesorio de Lauro Katopodis, exp. n° 36.668/57, que se tramita ante el Juz. Comercial a cargo del Dr. Vicente Solá, se han regulado los honorarios del Dr. Antonio Herrera en su carácter de apoderado y letrado por su actuación en el referido juicio sucesorio. en la suma de NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/N., y que si no comparecen dentro del término de veinte días a hacer valer sus derechos se les nombrará defensor de oficio. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.— 19 de setiembre de 1957.

Dr. Nicanor Arana Uricoste — Secretario.

e) 13/11 al 10/12/57.

NOTIFICACION DE SENTENCIA

N° 733 — NOTIFICACION DE SENTENCIA — Notifico a don JUVAL QUIROGA que en la ejecución que le sigue don Armando Juarez en Expte. 2.403 el señor Juez de 1ª Instancia Civ. y Com. 5ta. Nominación. Dr. Daniel Ovejero Solá ha dictado sentencia de remate el 22 de noviembre de 1957 ordenando continuar el juicio hasta el pago íntegro de la suma de Veinte Mil Doscientos Seis Pesos con Ochenta Centavos M/N. por capital, más los honorarios del Dr. José R. Saravia, letrados y costas, regulando en este carácter do patrocinante del actor en dos mil quinientos diez pesos m.n. — Salta, noviembre 26 de 1957. — SANTIAGO FIORI, Secretario.

e) 28/11 al 2/12/57.

DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO

N° 685 — "DESLINDE Y AMOJONAMIENTO" Deslinde y Amojonamiento de la Propiedad "ESPINILLO" o "VALERIANO", la que está ubicada en el Partido de Río Seco 1ª Sec. del Departamento de Anta, de propiedad de Luis Florentín Fernández y Hnos. (Pcia. de Salta), y que tiene los siguientes límites: Norte: Río Dorado, que la separa de la Propiedad de la Suc. de Miguel Adad.

Sud: Río Seco, que la separa de la Propiedad de la Suc. de Juan José Matorras. Este: Propiedad de la Suc. de Miguel Adad. Oeste: Propiedad de la Suc. de Margarita O. de Matorras.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, Dr. José G. Arias Almagro, cita y emplaza por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario "El Norte", durante 30 días a todos los que se consideren con derecho bajo apercibimiento de Ley. Anibal Urribarri — Escribano Secretario.

e) 19/11 al 31/12/57.

EDICTOS DE QUEBRA

Nº 745 CARLOS VENANCIO PAESANI
QUEBRA

PRORROGA DE LA JUNTA DE VERIFICACION DE CREDITOS

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, Dr. José G. Arias Almagro en los autos caratulados: "Carlos Venancio Paesani — Quebra" Expte. Nº 25.866/57.

RESUELVE:

PRORROGAR para el día 20 de diciembre próximo, a las 9 y 30 horas, la Junta de Verificación y graduación de los créditos; debiendo publicarse edictos citatorios por cinco (5) días

en el Boletín Oficial y El Intransigente.
SALTA, 25 de noviembre de 1957.

Aníbal Uribarri — Escribano Secretario.

e) 2 al 6/12/57.

SECCION COMERCIAL

COMPRA VENTA DE NEGOCIO.

Nº 730 COMPRA VENTA DE NEGOCIO

Se hace saber, por el término de ley, que ante el suscrito Escribano de Registro, se tramita la venta del negocio de "PANADERIA LA ITALIANA", ubicada en el pueblo de Campo Santo, departamento de General Güemes de propiedad del señor DIEGO RASPA, a favor de los señores JOSE RAMIREZ Y ALFREDO RAMIREZ, haciéndose cargo el vendedor de las cuentas a cobrar y a pagar.— Para la oposición, a esta Escribanía de Registro, casa calle Urquiza número 434, teléfono 3144—Salta, donde de las partes constituyen domicilio especial.

Horacio B. Figueroa — Escribano

e) 28/11 al 4/12/57.

PAGO DE DIVIDENDO

Nº 697 — PAGO DE DIVIDENDOS
"LA REGIONAL"

COMPANIA ARGENTINA DE
SEGUROS S. A.

Caseros 745 — Salta

Comunicamos a los Señores Accionistas que a partir del día 1º de Diciembre de 1957, abonaremos los dividendos correspondientes al cupón Nº 24 del 24º Ejercicio, cerrado el 30 de Junio ppdo.

EL DIRECTORIO

e) 21/11 al 4/12/57

TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

Nº 739 — A los efectos de la Ley 11.867 notificase a los interesados que con la intervención del suscrito escribano con domicilio en la calle Veinte de Febrero 473/479 tramitase la compra y venta del negocio de Tienda y Mercadería sito en la calle General Urquiza número 768 de esta ciudad por parte de su actual propietaria doña SARA ABDALA DE ASSAF como continuadora del Señor Julio Elías Assaf a favor del Señor Israel Abdala. — Activo y Pasivo a favor y a cargo del comprador Oposiciones en mi Escribanía donde las partes constituyen domicilio al efecto. — Adolfo Saravia Valdez — Escribano Público Titulos del Registro Nº 9.

SALTA, Noviembre 22 de 1957.

SARA A. de ASSAF — JULIO E. ASSAF

e) 29/11 al 5/12/57

SECCION AVISOS

Nº 743 — Partido Laborista Federal de Salta
CITACION

Congreso Extraordinario

De conformidad a lo resuelto por el Comité Directivo Central del Partido Laborista Federal de Salta, se cita a los Delegados de las filiales partidarias y adherentes en general al Congreso Extraordinario a realizarse, el día 8 de Diciembre, a horas 10, en el local de Pasaje Sargento Cabral Nº 905 esq. Carlos Pellegrini.
.....
ORDEN DEL DIA

1º.— Acta Anterior.

2º.— Enjuiciamiento de los señores José Antonio García, Raúl V. García, Dr. Pablo Guíñez, Isidoro T. Tognini, Eduardo L. Rivero, Juan Butcovich, Máximo Bravo, y demás afiliados que hubieren ocurrido en transgresiones a la Carta Orgánica y sean culpable de conducta partidaria.

3º.— Integración de Autoridades para los cargos que quedarán vacantes por sanciones, renunciaciones, incapacidad ó muerte.

4º.— Elección de Candidatos a cargos electivos.

A los efectos estatutarios se cierra el periodo de las afiliaciones, el día 28 del cte.

Roberto Zerpa — Presidente

Del Partido Laborista Federal

e) 2/12/57

ASAMBLEAS

Nº 727 CENTRO ARGENTINO DE SOCORROS MUTUOS — Avda. SARMIENTO 277

Teléfono 2086 — SALTA

SALTA, Noviembre 22 de 1957.

De conformidad a los Arts. 78 y 80 del Estatuto vigente, convócase a los asociados/as del Centro Argentino de Socorros Mutuos, al acto eleccionario que tendrá lugar el día 15 de Diciembre a partir de las 8.30 horas en su sede social de Avenida Sarmiento Nº 277, para continuar luego en Asamblea General Ordinaria, a las 18 horas del mismo día, en mérito a lo estatuido por el Art. 73, para tratar los siguientes puntos de la

ORDEN DEL DIA:

- 1º.— Izamiento de la Bandera Patria.
- 2º.— Lectura y consideración del acta anterior.
- 3º.— Homenaje a los socios/as y familiares fallecidos.
- 4º.— Proclamación de los miembros electos. Vice-Presidente, 2 años, Pro-Secretario 2 años, Tesorero 1 año, Pro-Tesorero 2 años, Sub-Revisor de Cuentas 2 años, 2 Vocales Titulares 2 años, 2 Vocales Suplentes 2 años, 3 Miembros de Organó de Fiscalización 1 año.

5º.— Informe de la Presidencia, Secretaría, Tesorería y Organó de Fiscalización.

Art. 76.— La Asamblea se considerará legalmente constituida con el número de socios activos, incorporados y honorarios presentes una hora después de la fijada en la citación.

P. Martín Córdoba — Presidente

Miguel A. Casale — Secretario.

e) 27/11 al 3/12/57

AVISOS

A LAS MUNICIPALIDADES

De acuerdo al Decreto Nº 5645 de 11/7/44 en los Balances Trimestrales, los que gozarán de obligatoria la publicación en este Boletín de la bonificación establecida por el Decreto Nº 11.193 del 16 de Abril de 1948.

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido.

EL DIRECTOR